

Guayaquil, Marzo 3 de 1999

**INFORME DE LABORES DE GERENTE GENERAL DE ESTEROMAR,
CAMARONERA DEL ESTERO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE ESTEROMAR, CAMARONERA DEL
ESTERO S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

El suscrito Presidente Titular, tiene la satisfacción de haber cumplido en forma relativa con las planificaciones previstas por los hechos encontrados y que se detallan a continuación:

Consta en manos de todos los Estados Financieros del Período comprendido de Enero 2 a Diciembre 31 de 1998, los mismos que pongo a vuestra consideración para su aprobación, no sin antes resaltar que al cierre de este Ejercicio la Compañía mantiene un Capital de Trabajo de 0.20 en función de su activos corrientes vs pasivos corrientes.

Señores Accionistas este negocio ha tomado como alternativa para subsistir dentro de sus presupuestos operativos no considerar los costos que generan las depreciaciones de activos fijos como parte del costo, sino que simplemente estas de hecho hechos generarían pérdidas dentro del resultado total, porque de no ser así sería imposible competir o vender a precio de mercado que estarían muy por debajo de nuestros costos reales, esto realmente es preocupante porque implica que no estamos considerando reposiciones de nuestros activos, pero el esfuerzo mencionado ha hecho que solo a través de mantenimiento se pueda aun contar con esta línea de negocio. Las pérdidas que se generan por efectos del hecho anterior narrado en este segmento y las que se presentare por efectos operacionales se las enjuagan con los superávit de la corrección monetaria, esto implica que el patrimonio de Esteromar S.A. de una u otra manera se mantiene sin crecer, pero esto también es cierto que ha permitido cubrir compromisos y obligaciones de pasivos que tienden sus resultados a la baja.

07 MAR 1999

A consecuencia del fenómeno del niño la camaronera sufrió grandes problemas de infraestructuras en la camaronera , por falta de liquidez Esteromar S.A. firmó en 1997 un convenio con la Compañía CORTITOP, para dicha reparación total de la camaronera , cuya deuda se iba a pagar a partir de Febrero de 1998, para así la camaronera pueda seguir produciendo y entrar en el cierre de la misma pero no se pudo cumplir con lo propuesto, porque la producción no fue la que esperábamos, y abril de 1998 se acordó negociar la camaronera por la deuda de S/. 2.080'000.000 que manteníamos con CORTITOP, y la cual acepto y nos entrego S/. 15'000.000 y UNA ACCION del valor nominal de S/. 1.000

Por la presente doy mi gratitud especial, en primer plano a nuestros personal y de allí extensivo a nuestros financieras, proveedores, compradores que si no fue por su invaluable colaboración tal vez no obtuviéramos los resultados que obtenemos, que a pesar de ser adversos por los menos nos permiten sobrevivir y mantener el negocio en marcha.

Pongo a consideración la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 1998 del cual ustedes tienen copia así como del informe del comisario y someto a aprobación de la Junta General de Accionistas el presente informe correspondiente al ejercicio económico de 1998

Atentamente,


Mauricio Suarez Pecharich



071